

Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas

Cuadragésima séptima sesión
Ginebra, 18 a 20 de marzo de 2024

RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

aprobado por el Comité

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA: APERTURA DE LA SESIÓN

1. La Sra. Loreto Bresky (Chile) desempeñó la función de presidenta. La Sra. Marie Béatrice Nanga Nguele (Camerún) y la Sra. Fatema Al Hosani (Emiratos Árabes Unidos) ejercieron de vicepresidentas.
2. La presidenta abrió la cuadragésima séptima sesión del Comité Permanente sobre el Derecho de Marcas, Diseños Industriales e Indicaciones Geográficas (SCT).
3. La Sra. Wang Binying, directora general adjunta del Sector de Patentes y Tecnología, dio la bienvenida a los participantes en nombre del Sr. Daren Tang, director general de la OMPI.
4. El Sr. Marcus Höpperger (OMPI) desempeñó la función de secretario del SCT.

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

5. El SCT aprobó el proyecto de orden del día (documento SCT/47/1 Prov.2).

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA: ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA Y DE DOS VICEPRESIDENCIAS PARA LA 48.ª SESIÓN DEL SCT

6. El SCT eligió presidente, para la cuadragésima octava sesión del SCT, al Sr. Liu Jian (China) y vicepresidentes a la Sra. Lina Mickiené (Lituania) y al Sr. Sergio Chuez Salazar (Perú).

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INFORME DE LA TERCERA SESIÓN ESPECIAL

7. El SCT aprobó el proyecto de informe de la tercera sesión especial (documento SCT/S3/10 Prov.).

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA: DISEÑOS INDUSTRIALES

Propuesta actualizada de las delegaciones del Canadá, Israel, el Japón, la República de Corea, el Reino Unido, los Estados Unidos de América y la Unión Europea y sus Estados miembros respecto de una recomendación conjunta relativa a la protección de los diseños de interfaces gráficas de usuario en calidad de diseños industriales (documento SCT/44/6/Rev.4)

Propuesta del Grupo Africano para un estudio sobre la repercusión de la protección de los diseños de las interfaces gráficas de usuario (IGU) en la innovación (documento SCT/46/5)

8. El SCT examinó los documentos SCT/44/6 Rev.4 y SCT/46/5.

9. El SCT acordó:

- pedir a la Secretaría que organice, antes de la siguiente sesión del SCT, una sesión virtual de información sobre la protección de los diseños de las interfaces gráficas de usuario (IGU);
- proseguir, en su próxima sesión, el debate sobre el documento SCT/44/6 Rev.4 y sobre una versión revisada del documento SCT/46/5.

Información actualizada de los Estados miembros sobre el Servicio de Acceso Digital a los Documentos de Prioridad (DAS)

10. El SCT tomó nota de los avances de los miembros en la aplicación del DAS a los diseños industriales y la presidenta concluyó que el SCT volverá a tratar ese tema para recibir información actualizada en su siguiente sesión.

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA: MARCAS

Propuesta revisada de las delegaciones de los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Islandia, Indonesia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a las directrices para el examen de las marcas que consistan en nombres de países o nombres geográficos de importancia nacional o que los contengan de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional (documento SCT/43/6 Rev.2)

11. El SCT examinó el documento SCT/43/6 Rev.2.

12. La presidenta concluyó que el SCT proseguirá el debate sobre una versión revisada del documento SCT/43/6 Rev.2 en su próxima sesión.

Propuesta revisada de la delegación de Jamaica respecto de una recomendación conjunta relativa a la protección de los nombres de países (documento SCT/43/9)

13. El SCT examinó el documento SCT/43/9.

14. La presidenta concluyó que el SCT decide mantener el documento SCT/43/9 en el orden del día del SCT y reanudar su examen una vez recibida una propuesta revisada en la que figuren las novedades que se produzcan.

Propuesta de las delegaciones del Brasil, el Ecuador, los Emiratos Árabes Unidos, Georgia, Indonesia, Islandia, Jamaica, Liechtenstein, Malasia, México, Mónaco, el Perú, el Senegal y Suiza relativa a la protección de los nombres de países y nombres geográficos de importancia nacional en el Sistema de Nombres de Dominio (DNS) (documento SCT/41/6 Rev.)

15. El SCT examinó el documento SCT/41/6 Rev.

16. La presidenta concluyó que el SCT decide mantener el documento SCT/41/6 Rev. en el orden del día del SCT y reanudar su examen cuando se produzcan novedades.

Respuestas al cuestionario sobre la protección de la marca país en los Estados miembros (documento SCT/43/8/Rev.4)

17. El SCT examinó el documento SCT/43/8 Rev.4.

18. El SCT tomó nota del anuncio de las delegaciones del Ecuador y el Perú de que presentarán una propuesta sobre este tema para su debate en la próxima sesión del SCT.

Información actualizada sobre los aspectos relacionados con las marcas del Sistema de Nombres de Dominio (DNS) (documento SCT/47/2)

19. El SCT examinó el documento SCT/47/2.

20. El SCT pidió a la Secretaría que mantenga informados a los miembros de la evolución futura del DNS.

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA: INDICACIONES GEOGRÁFICAS

21. El SCT examinó todas las propuestas formuladas.

22. La presidenta concluyó que el SCT acuerda:

- celebrar dos sesiones de información de medio día de duración sobre las indicaciones geográficas coincidiendo con la cuadragésima octava sesión del SCT;
- Que el programa de dichas sesiones informativas abarque los siguientes temas:
 - o El valor de las indicaciones geográficas en todo el mundo

- Reconocimiento de las indicaciones geográficas como derechos que se pueden hacer valer en los procedimientos de solución de controversias en materia de nombres de dominio: evolución reciente y perspectivas
- Invitar a los miembros a presentar, en la cuadragésima octava sesión del SCT, propuestas de temas para una sesión informativa sobre indicaciones geográficas, que se celebrará conjuntamente con la cuadragésima novena sesión del SCT.

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA: RESUMEN DE LA PRESIDENCIA

23. El SCT aprobó el resumen de la Presidencia según consta en el presente documento.

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA: CLAUSURA DE LA SESIÓN

24. La presidenta clausuró la sesión el 20 de marzo de 2024.

[Fin del documento]